

TICONPLUS S.A.

Guayaquil, 21 de Mayo del 2010.

Señores Accionistas de
TICONPLUS S.A.
Presente -

De mi consideración

Después de haber examinado los Estados Financieros del ejercicio económico por el año 2009 en mi calidad de Comisario de la Compañía **TICONPLUS S.A.**, expongo que mi examen se realizó de acuerdo a las normas de contabilidad legalmente reconocidas en el Ecuador y haciendo uso de las atribuciones otorgadas por la Junta General de Accionistas.

Se procedió a la revisión de los libros de actas de Junta General de Socios, y a los libros de contabilidad, observándose celo en el manejo de los mismos, y que por ende el resultado emitido de ellos, se encuentra razonablemente aceptable y confiable de acuerdo con las Normas de Contabilidad legalmente reconocidas en el Ecuador

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad por lo que quedo de ustedes.

Atentamente,



Rigoberto Abril Quinteros
COMISARIO

